

**DECLARACION FINAL DE LOS PARTICIPANTES DE LA
MESA REDONDA INTERNACIONAL SOBRE
"LA EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR Y LAS NECESIDADES DE
DESARROLLO RURAL EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA"**

INTRODUCCION

Los países de América Latina han aplicado esfuerzos y utilizado recursos para la ejecución de políticas agrícolas destinadas a aumentar la producción y la productividad agropecuaria, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los agricultores, alimentar a sus poblaciones y generar excedentes exportables. Con tal fin, han formado crecientes cantidades de profesionales de ciencias agrarias, generado y difundido tecnologías, otorgado crédito a los agricultores y operado mecanismos de comercialización.

Sin embargo, se han constatado que estas medidas, además de insuficientes y de limitada cobertura, no han logrado dar respuesta a las necesidades de los agricultores, especialmente de los pequeños, que constituyen el 78% del total de productores agropecuarios de la Región los que, por falta de mejores perspectivas abandonan el campo, agravando aún más los ya prácticamente insolubles problemas que existen en los grandes centros urbanos.

Por un lado, existen extensas superficies de tierras ociosas, miles de profesionales de ciencias agrarias desempleados o subempleados, una gran variedad de tecnologías agropecuarias que no han sido difundidas a los agricultores, grandes aplicaciones de recursos en crédito rural y en insumos de alta productividad, que son mal utilizados y expresivos volúmenes de alimentos y materias primas que se pierden por deficiencias en los procesos de producción, almacenamiento y distribución.

Esta situación es absolutamente incompatible con nuestra realidad de países endeudados y de agricultores que, en su gran mayoría, son pobres.

Por otra parte, la gran mayoría de los agricultores tiene poca tierra, carece de asistencia técnica, no dispone de tecnologías apropiadas a sus necesidades y posibilidades, no tiene acceso al crédito y consecuentemente a los insumos de alta productividad y está expuesta a la acción de los intermediarios que se apropian del fruto de su trabajo.

Esta inaceptable contradicción entre recursos desperdiciados o subutilizados y agricultores carentes de medios de producción y desasistidos, exige una inmediata revisión en la formulación y en la ejecución de las políticas agrícolas y una readecuación de los objetivos y enfoques de los organismos de planificación, enseñanza, investigación, extensión, crédito, desarrollo rural y comercialización, de modo que la oferta de recursos y de servicios se adecúe a las necesidades de la demanda, especialmente la constituida por los 13.5 millones de familias campesinas de América Latina que viven en una situación de atraso cultural, social, técnico y económico. Las políticas agrícolas y los organismos de apoyo al agro deberán dar una adecuada respuesta a las necesidades más inmediatas de la mayoría de los agricultores, dentro de las condiciones productivas adversas que lo caracterizan y de los escasos recursos de capital que ellos poseen.

En esta reformulación deben ser

participantes protagónicos los profesionales de ciencias agrarias quienes, para estar en condiciones de hacerlo, deben tener un profundo conocimiento de la problemática económica, social y política del medio rural, de modo que a partir de ella puedan formular y ejecutar políticas y definir objetivos y enfoques de los organismos de apoyo al agro adecuados a las necesidades y posibilidades de las familias y comunidades rurales.

La corrección de la situación descrita que afecta, no sólo a la subsistencia, sino además a la dignidad de las personas, exige un enfoque global de desarrollo rural al cual las facultades de ciencias agrarias pueden hacer un aporte de enorme importancia y de amplia repercusión en el medio rural.

Con tal fin la FAO ha convocado a la Mesa Redonda Internacional sobre "La Educación Agrícola Superior y las necesidades de Desarrollo Rural en los Países de América Latina", la que se llevó a cabo en la Escuela Agrícola Panamericana, Honduras, del 3 al 7 de agosto de 1987.

Participaron en este evento rectores de universidades y decanos de facultades de ciencias agrarias de 11 países de la Región, presidentes de asociaciones nacionales y latinoamericana de educación agrícola superior, representantes de agencias nacionales e internacionales de cooperación y desarrollo, y representantes de la FAO a nivel regional y nacional.

Las sugerencias presentadas en este documento final son el re-

sultado de 15 ponencias, tres documentos de ámbito regional, 11 de ámbito nacional, aportes de los participantes oficiales y observadores, dos recorridos de campo destinados a corroborar en la práctica la factibilidad y eficacia de las propuestas discutidas en tres grupos de trabajo y en dos sesiones plenarias.

I. Diagnóstico de la problemática de las instituciones de enseñanza agrícola superior enfrentadas al desafío del desarrollo rural.

Aún reconociendo que las facultades de ciencias agrarias han hecho grandes contribuciones al desarrollo del sector agropecuario, existen deficiencias que afectan la formación de un profesional idóneo, especialmente para el trabajo con el pequeño agricultor. Las principales inadecuaciones son las siguientes:

1. Las facultades ha permanecido al margen de la realidad del pequeño agricultor y de sus sistemas productivos; han tenido poca participación en las acciones para aplicar los resultados de las investigaciones sobre esa realidad y sobre el potencial productivo de los recursos de que éste dispone.

2. En su preparación, los futuros profesionales tienen poca oportunidad de tener contacto directo con el medio rural y con los productores; conocer sus limitaciones y potencialidades. No conocen, asimismo, los objetivos, las estructuras y las actividades de las instituciones que sirven de apoyo al productor (planificación, investigación, extensión y desarrollo rural, crédito, comercialización, etc.). Con estas deficiencias no están en adecuadas condiciones de formular políticas y de ejecutar actividades destinadas a elevar la productividad de los agricultores ni de mejorar el desempeño de los organismos de apoyo al agro.

3. Las instituciones de enseñanza agrícola superior no han encontrado los espacios para participar en la planificación del desarrollo rural de los países. Las facultades están poco coordinadas entre sí y con los organismos que prestan servicios a los productores.

4. Las facultades, en general, no disponen de mecanismos de consulta a los empleadores y a los representantes de los agricultores, ni de seguimiento a sus egresados, para ir adecuando los perfiles profesionales a las necesidades de la demanda ocupacional y social.

5. Existe un desequilibrio entre la oferta de profesionales y la capacidad del sector agropecuario para absorberla, agravado por una formación que no es adecuada a las necesidades de la mayoría de los agricultores. Esta situación genera desperdicio de recursos humanos, tecnológicos y financieros, frustra a los profesionales y desaprovecha su contribución en pro del desarrollo de los países. Una de las causas importantes de esta situación es la indiscriminada proliferación de facultades. La formación ha tendido a una excesiva especialización, lo que conduce a un conocimiento muy parcializado de la realidad del agro, y, en especial, de las realidades de los sistemas de producción integrados del pequeño agricultor.

6. Las facultades se ven afectadas por un proceso de masificación del alumnado, sin mecanismos apropiados para la formación de éstos y con fallas en cuanto a los objetivos, contenidos y métodos de los programas de estudio.

7. La mayoría de las facultades han descuidado aspectos tan importantes como la administración de las fincas, el procesamiento y comercialización de la producción y, muy especialmente, el papel del pequeño agricultor y su

familia, quienes no deben ser considerados como un problema, sino que más bien por su potencial productivo, como un decisivo elemento para la solución de los problemas de desarrollo rural.

8. Se observan problemas en la enseñanza por un excesivo uso de metodologías docentes de tipo lectivas o poco participativas. Al mismo tiempo, no se consideran en forma adecuada los factores limitantes de la producción ni se integran apropiadamente las diversas disciplinas en torno a problemas reales enfrentados por los diferentes estratos de agricultores en sus sistemas de producción.

II. Criterios para definir el perfil del profesional de ciencias agrarias.

Tomando en consideración la gran variabilidad existente entre las instituciones de educación agrícola superior, tanto por sus recursos como por su naturaleza y la inserción de ellas en el medio social de cada país, se resumen a continuación algunos criterios básicos para la definición del perfil de un profesional que esté mejor habilitado para influir positivamente en todo el proceso de desarrollo rural.

1. Las facultades deben concebir un perfil profesional de sus egresados que a la vez de permitirles responder a la demanda convencional constituida por los medianos y grandes productores agropecuarios, les permita responder a las necesidades concretas de los pequeños agricultores, dentro de sus reales circunstancias.

2. El profesional debe ser capaz de interpretar los problemas de los agricultores y aplicar, conjuntamente con ellos, soluciones compatibles con los recursos que tienen disponibles.

(Continúa próximo boletín)